

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 47 Miércoles 7 de marzo de 2012 Pág. 4565

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4334 MÁRMOLES ALISEDA

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 26/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D José Luis Gómez Jiménez y D. Ángel Pedro Gamero Casado, contra la empresa Mármoles Aliseda, con CIF B06063242, se ha dictado el día 22 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1267,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011019-1